

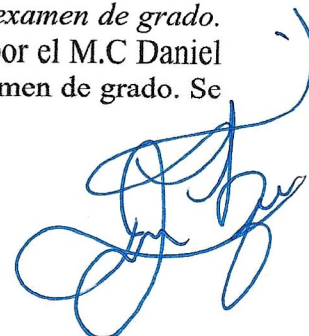
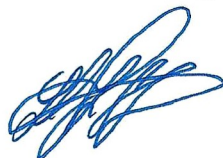
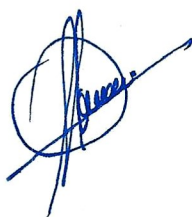
**ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO
TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y
NANOTECNOLOGÍA**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las diez horas, del día siete de noviembre del año dos mil veinticuatro, día y hora señalados para la celebración de la reunión Ordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) y, estando reunidos en las oficinas de la Coordinación, el Dr. Jaime Martínez Castillo en su calidad de Coordinador de este Centro de Investigación, Dr. Julián Hernández Torres en calidad de Secretario habilitado, el Dr. Leandro García González, Dra. Teresa Hernández Quiroz y Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás en carácter de miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, así como el Mtro. Erick Octavio Santos Santiago en calidad de Representante Alumno de Doctorado en Materiales y Nanociencia, se procede a dar conforme al siguiente orden del día:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Revisión y en su caso aval de solicitudes de los estudiantes del programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia, con motivo de gestionar prorroga de examen de grado*
5. *Revisión y en su caso aval de solicitudes de los estudiantes del programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia, con motivo de gestionar cambio de título de tesis.*
6. *Revisión y en su caso aval de solicitudes de los estudiantes del programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia, con motivo de realizar estancia de Investigación*
7. *Revisión y en su caso aval de la solicitud del Dr. Jairo César Nolasco Montaña para aplicar a un año sabático.*

8. *Generales.*

1. *Lista de asistencia.* Se da por iniciada la reunión, en virtud de existe quorum para la orden del día. -----
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.* El Dr. Julián Hernández Torres da lectura a la orden del día, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.* La Dra. Teresa Hernández propone omitir la lectura del acta anterior, misma que se somete a votación y se aprueba por unanimidad. ---
4. *Revisión y en su caso aval de solicitudes de los estudiantes del programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia, con motivo de gestionar prorroga de examen de grado.* El Dr. Julián Hernández Torres da lectura a la solicitud presentada por el M.C Daniel de Jesús Araujo, quien solicita prórroga para la presentación del examen de grado. Se



muestra la documentación en la que se observa que el trabajo de tesis se encuentra en revisión por parte de sus jurados de tesis y solo se está a la espera de los dictámenes de los jurados, y se menciona por parte del coordinador del doctorado que el estudiante ya no tiene ningún otro trámite pendiente, por lo cual se acuerda por unanimidad extender prórroga para presentar examen de grado teniendo como fecha límite el 31 de enero del 2025.

5. *Revisión y en su caso aval de solicitudes de los estudiantes del programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia, con motivo de gestionar cambio de título de tesis.* Se revisan las solicitudes de los estudiantes que a continuación se mencionan;

-Samuel Hernández Montiel, se revisa la solicitud y en virtud de que el cambio solicitado no afecta en los tiempos de término de tesis, así como en los objetivos de la misma, se acuerda por unanimidad otorgar el aval del cambio del título *“Mejora de las propiedades mecánicas, tribológicas y anticorrosivas del titanio mediante anodizado con HCl y la incorporación individual de cromo y cobalto”*, por el título *“Estudio mecánico, tribológico y de la corrosión de películas de TiO₂ anodizadas e incorporadas individualmente con cromo y cobalto”*.

-Enrique Javier Morales Flores, se revisa la solicitud y en virtud de que el cambio solicitado no afecta en los tiempos de término de tesis, así como en los objetivos de la misma, se acuerda por unanimidad otorgar el aval del cambio de título *“Caracterización y Modelado de Celdas Solares de Perovskita”*, por el título *“Estudio de recombinación de carga en celdas solares de perovskita Híbrida”*.

6. *Revisión y en su caso aval de solicitudes de los estudiantes del programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia, con motivo de realizar estancia de Investigación.* Se revisa la solicitud de la M.C Gabriela Rodríguez Castillo, quien solicita el aval para realizar una estancia de investigación del 14 de noviembre al 13 de diciembre del presente año, al Departamento de Eco Materiales y Energía, de la Facultad de Ingeniería Civil en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Cabe mencionar que la estudiante ya cuenta con un apoyo económico por parte del COVEICYDET, por lo que solicita solo el aval de este Órgano colegiado. Después de revisar la documentación enviada y no habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad la solicitud.
-

7. *Revisión y en su caso aval de la solicitud del Dr. Jairo César Nolasco Montaña para aplicar a un año sabático.* Se da lectura al oficio del Dr. Nolasco Montaña en la que solicita a este Órgano Equivalente el aval para aplicar en el programa del año sabático, programada a realizarla en el periodo del 01/02/2025 al 31/01/2026. La estancia del año sabático se realizará en la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la UNAM Morelia. El proyecto que desarrollará lleva por título: *“Desarrollo de una metodología geocientífica para detectar contaminantes urbanos usando rocas como sustratos colectores y un sistema optoelectrónico basado en celdas solares”*. Dicho proyecto multidisciplinario se llevará a cabo con investigadores de la UNAM expertos en ciencias de la tierra para abordar una problemática común del área conurbada Boca del Río Veracruz y la ciudad de Morelia. En Microna, la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) a la que

impactara este proyecto es Materiales Nanoestructurados del cuerpo académico Nanomateriales (UV-CA-305) correspondiente al Área Técnica de la Universidad Veracruzana. Este proyecto ya fue aprobado por dicho cuerpo académico, del cual el Dr. Nolasco es integrante. Las actividades de su proyecto fortalecerán la siguiente meta y objetivos del PLADEA de Microna. Meta 1.8.1.1: Lograr al 2025 la difusión de cuatro convocatorias para la movilidad académica y estudiantil, nacional e internacional. Objetivo 2.1.1: Promover a través de las funciones sustantivas del Centro Microna, el abordaje de diversos problemas socioambientales de la región y el estado, desde el enfoque en los derechos humanos, cuidado del territorio, justicia ambiental y la ecología política. Objetivo 4.1.1: Fortalecer el binomio investigación-posgrado en el Centro Microna, incentivando investigaciones inter, multi, y transdisciplinarias enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales, en materia de derechos humanos, sustentabilidad y desarrollo científico. Objetivo 5.2.1: Reorientar el trabajo de vinculación universitaria hacia un accionar más sistemático y eficiente en todas sus actividades y programas en el centro Microna con un enfoque de derechos humanos y sustentabilidad. Después de revisar la solicitud expuesta y discutir el impacto que tendría en este Centro, se llega a la conclusión que la propuesta es justificable y se avala por unanimidad. Sin embargo, el Dr. Jaime Martínez comenta que debido a que actualmente el Dr. Jairo Nolasco funge como Coordinador de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas se tendría, en dado caso que la Institución avale dicha estancia sabática, la necesidad de nombrar a un Coordinador de la Maestría. -----

8. *Generales.*

I.I El Dr. Jaime Martínez dio lectura a la solicitud del estudiante de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, José Luis Zamora Navarro, el cual solicita que no se considere la evaluación que se realizó a su trabajo de tesis en cuanto a contenido IA, dado que lo presentado y reportado semestralmente muestra los avances y autenticidad de la propia autoría. Ante esto, se acuerda por unanimidad seguir el proceso de revisión y gestionar la revisión en otra plataforma para verificar la información.-----

I.II En uso de la voz e Dr. Jaime comenta sobre el proceso de participación en premios AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado) a la calidad de posgrado en iberoamericano, en el cual vendrán los evaluadores a revisar las instalaciones, presencia del personal y realizarán entrevistas.-----

I.IV En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez comenta se debe revisar el tema de estacionamiento de MICRONA, por lo que se acuerda revisar las necesidades de espacios en relación al personal que labora adscrito al centro y se acuerda que el personal externo deberá estar sujeto a disponibilidad de los espacios que queden libres.-----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo las 11:30 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron. -----



ACTA OECT 07 DE NOVIEMBRE
3/3

Dr. Jaime Martínez Castillo

Dr. Julián Hernández Torres

Dr. Leandro García González

Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás

Dra. Teresa Hernández Quiroz

Ing. Erick O. Santos Santiago